

Guayaquil, 17 de diciembre de 2009

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

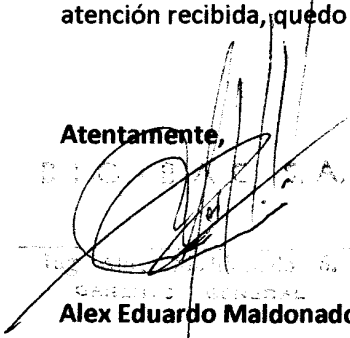
De mis consideraciones:

ALEX EDUARDO MALDONADO SÁNCHEZ, Gerente General y Representante Legal de la compañía BIOBAC S.A., con número de expediente 72477, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto a la presente comunicación los siguientes documentos:

- 1.- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera (Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana).
- 2.- Certificado de existencia legal de la compañía B.I.M. CORP apostillada, accionista extranjera de la compañía BIOBAC S.A.
- 3.- Nómina de accionistas de la compañía B.I.M. CORP, suscrita por el Apoderado General y debidamente notarizada.
- 4.- Fotocopia notarizada de la Escritura Pública Número mil ocho por la cual se protocoliza el Pacto Social de la Sociedad Anónima B.I.M. CORP, y en el cual consta el poder general otorgado a favor del señor Ángel Eduardo Maldonado Sánchez.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes. Por la atención recibida, quedo de Usted agradecido.

Atentamente,


Alex Eduardo Maldonado Sánchez

Gerente General BIOBAC S.A.

2009.
17/12/09
72477
CF